

RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2024 DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN GRANADA DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE RESUELVE LA FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA COBERTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO Y/O SUSTITUCIÓN VERTICAL DE LOS PUESTOS CONVOCADOS POR ACUERDO DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2024.

Por Acuerdo de fecha 6 de junio de 2024 de la Secretaria General Provincial de Justicia en Granada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de puestos vacantes mediante comisión y/o sustitución vertical de Servicio, de conformidad con el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 73 y 74 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al Servicio de la Administración de Justicia y, la Resolución de 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Publicada convocatoria en Portal Adriano y finalizado el plazo previsto en la misma para la presentación de solicitudes, se ha procedido al estudio de las peticiones comprobando si los candidatos, en el plazo establecido, reúnen los requisitos para ser admitidos en el procedimiento de conformidad con la legislación aplicable.

En cuanto al cumplimiento de los requisitos de los participantes para la cobertura de los puestos convocados, contemplados en la **Base cuarta** del Acuerdo, se han presentado un total de 105 solicitudes siendo 8 excluidas.

De conformidad con la **Base quinta** del Acuerdo de convocatoria se procede a la baremación de las solicitudes atendiendo al escalafón como personal funcionario, informándose de todo el proceso a la Comisión Paritaria Provincial, entre Administración y Sindicatos, de seguimiento sobre adscripción provisional de puestos.

Conforme a los puntos 1 y 2 de la **Base sexta** del Acuerdo se resolverán los nombramientos de los/as funcionarios/as propuestos/as para las adjudicaciones de los puestos convocados.

En virtud de las competencias asignadas a las Secretarías Provinciales de Justicia en el art. 14.2 del Decreto 226/2020, de 29 dic, modificado por el apart. 12 del artículo único, del Decreto 300/2022, de 30 de Agosto, así como de la Disp. Transit. 3ª del mencionado Decreto, y la Resolución de 4 de Octubre de 2023 de la Secretaría General de Servicios Judiciales por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, la Secretaria General Provincial de la mencionada Consejería en Granada,

Avdª. de Madrid, 7 - 18071 Granada
Teléfono: 662978117 – Fax: 958982158



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	FECHA	25/06/2024	
VERIFICACIÓN	BndJA4BJGP9Q8H366GTMHS8LTHV7CD	PÁGINA	1/7	



RESUELVE

Primero.- Finalizar el procedimiento para cobertura por comisión de servicio y/o sustitución vertical de los puestos convocados por Acuerdo de la Secretaria General Provincial de fecha 6 de junio de 2024.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Portal Adriano.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	FECHA	25/06/2024
VERIFICACIÓN	BndJA4BJGP9Q8H366GTMHS8LTHV7CD	PÁGINA	2/7





ANEXO

Puestos convocados mediante acuerdo de fecha 6 de junio de 2024 de la Secretaría General Provincial de Justicia, por el mecanismo de comisión de servicio y/o sustitución vertical.

**1 puesto de Gestor Procesal y Administrativo en
El Juzgado de lo Penal n.º 2 de Motril
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
MARQUEZ GONZALEZ	CRISTINA	1-Adjudicataria
ALVAREZ OSUNA	JUAN ANTONIO	2

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión: Ninguna.

**1 puesto de Tramitador Procesal y Administrativo en
El Juzgado de Instrucción n.º 7 de Granada
Detraído**

2 puestos (1 **detraído) de Tramitador Procesal y Administrativo en
La Oficina Fiscal Provincial de Granada
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
LOPEZ CORRAL	AURORA	1-Adjudicataria
ARROYO MUÑOZ	JUAN CARLOS	2-InfDesf
SANTANA ARENAS	ALICIA	3
HERNANDEZ SOTO	VICTOR JOSE	4
ARCO ROJAS	FRANCISCO ANTONIO	5
FERNANDEZ BAYO	MARIA INMACULADA	6
BALLESTEROS QUESADA	GUILLERMO	7
PEREZ ORTEGA	JULIO MANUEL	8
MARTINEZ ORTEGA	MARIA JOSE	9
LORCA COBO	BLANCA AMOR	10
RAMIREZ LECHUGA	MANUEL	11
MILLAN CERVANTES	LOLA	12
EXPOSITO ALVAREZ	MARIA ALDARA	13
MESA SOLER	ROSARIO FATIMA	14
ALVAREZ OSUNA	JUAN ANTONIO	15
MUNUERA MARTINEZ	ANDRES	16
CASTILLO MEDINA	CARLOS	17
MONTORO MARTINEZ	MARTA	18

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
ESPAÑA MUÑOZ	PEPA	EXCLUIDA (Base segunda)
LARA LOPEZ	ELENA	EXCLUIDA (Base segunda)
FERNANDEZ CASTILLO	VICTORIA	EXCLUIDA (Base 4a)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	FECHA	25/06/2024
VERIFICACIÓN	BndJA4BJGP9Q8H366GTMHS8LTHV7CD	PÁGINA	3/7





1 puesto de Tramitador Procesal y Administrativo en
El TSJA Secretaría de Gobierno de Granada
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
NEBOT LEON	ISABEL MARIA	1-Adjudicataria
GARRIDO CONEJERO	NURIA	2
QUESADA LORENTE	MARIA ELENA	3
FERNANDEZ BAYO	MARIA INMACULADA	4
RODRIGUEZ MARTOS	MARIA SOL	5
MORALES CERVILLA	LUIS JAVIER	6
MARTINEZ ORTEGA	MARIA JOSE	7
RAMIREZ LECHUGA	MANUEL	8
MILLAN CERVANTES	LOLA	9
GARCIA MARTINEZ	ANA	10
EXPOSITO ALVAREZ	MARIA ALDARA	11
MESA SOLER	ROSARIO FATIMA	12
ALVAREZ OSUNA	JUAN ANTONIO	13
CASTILLO MEDINA	CARLOS	14
MONTORO MARTINEZ	MARTA	15

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión: Ninguna.

1 puesto de Tramitador Procesal y Administrativo en
El Decanato de Granada
Detraído

1 puesto de Tramitador Procesal y Administrativo en
El Juzgado de Primera instancia e Instrucción Único de Huescar
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
QUILES ROSA	DAVID	1-Adjudicatario
MONTORO MARTINEZ	MARTA	2

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
FERNANDEZ CASTILLO	VICTORIA	EXCLUIDA (Base 4a)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	FECHA	25/06/2024
VERIFICACIÓN	BndJA4BJGP9Q8H366GTMHS8LTHV7CD	PÁGINA	4/7





**1 puesto de Tramitador Procesal y Administrativo en
El Juzgado de Instrucción n.º. 2 de Granada
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
SERRANO RUIZ	VICTOR YURIS	1-Adjudicatario
LOPEZ CORRAL	AURORA	2
COLOMO RODRIGUEZ	INMACULADA	3
GARNICA MARTIN	ALVARO JAVIER	4-InfDesf
LOPEZ HIDALGO	MARIA CARMEN	5
GARRIDO CONEJERO	NURIA	6
LUQUE SERRANO	CARMEN	7
DELGADO BLANCO	JOAQUIN	8
SANTANA ARENAS	ALICIA	9
RUIZ RUIZ	JULIA MARIA	10
HERNANDEZ SOTO	VICTOR JOSE	11
MARTINEZ PITA	CRISTINA	12
GUARNIDO MEDINA	JORGE	13
FERNANDEZ BAYO	MARIA INMACULADA	14
BALLESTEROS QUESADA	GUILLERMO	15
GARCIA BARBERO	JOSE LUIS	16
PEREZ ORTEGA	JULIO MANUEL	17
LORCA COBO	BLANCA AMOR	18
RAMIREZ LECHUGA	MANUEL	19
GARCIA ARAGON	JOSE MARIO	20
MILLAN CERVANTES	LOLA	21
GARCIA MUÑOZ	SILVIA	22
GARCIA MARTINEZ	ANA	23
EXPOSITO ALVAREZ	MARIA ALDARA	24
MESA SOLER	ROSARIO FATIMA	25
ALVAREZ OSUNA	JUAN ANTONIO	26
MUNUERA MARTINEZ	ANDRES	27
CASTILLO MEDINA	CARLOS	28
MONTORO MARTINEZ	MARTA	29

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
ESPAÑA MUÑOZ	PEPA	EXCLUIDA (Base segunda)
LARA LOPEZ	ELENA	EXCLUIDA (Base segunda)
FERNANDEZ CASTILLO	VICTORIA	EXCLUIDA (Base 4a)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	FECHA	25/06/2024
VERIFICACIÓN	BndJA4BJGP9Q8H366GTMHS8LTHV7CD	PÁGINA	5/7





**1 puesto de Auxiliador Judicial en
La Sección 5ª. De la Audiencia Provincial de Granada
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
GOMEZ RODRIGUEZ	MARIA TERESA	1-Desfavorable
VAZQUEZ CARBAJO	IGOR	2-Adjudicatario
LUNA RIZZO	ENMELYS MERCEDES	3
CASTILLO MEDINA	CARLOS	4

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
GARCIA MARTINEZ	ANA	EXCLUIDA (Base 4a)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	FECHA	25/06/2024
VERIFICACIÓN	BndJA4BJGP9Q8H366GTMHS8LTHV7CD	PÁGINA	6/7





Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo máximo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 8,14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción o, potestativamente, recurso de reposición, ante esta Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada, en el plazo máximo de un mes de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación.

Granada, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
(P.D. Resoluc. de 4/10/2023 (BOJA n.º 197 de 13 de Octubre de 2023))

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	FECHA	25/06/2024
VERIFICACIÓN	BndJA4BJGP9Q8H366GTMHS8LTHV7CD	PÁGINA	7/7

